

EXPO EMPRENDE UNY 2015-3

NORMATIVA GENERAL

Actividad en la que se expondrán proyectos desarrollados por estudiantes UNY que cursen las cátedras Formación Empresarial (FACAD) y Formulación y Evaluación de Proyectos (FACING).

El objetivo del evento es la promoción de los esfuerzos realizados por los estudiantes que han logrado madurar sus ideas de negocios hasta convertirlas en proyectos específicos. Se tiene previsto invitar a las autoridades de la UNY, a representantes del sector financiero (público y privado), de organizaciones gremiales, de la prensa regional y de instituciones encargadas de promover la creación de empresas.

La Feria Expo Emprende UNY representa una ventana de oportunidades para los estudiantes de la UNY, una experiencia para todos los participantes. Igualmente, una manera de motivar y apoyar a quienes deseen implementar los proyectos realizados.

A continuación información importante y algunas recomendaciones para el desarrollo de la Expo Emprende UNY:

1. La Expo UNY Emprende se desarrollará el día **viernes 20 de noviembre de 2015 desde las 7:00 a.m. hasta las 12 m.** (semana 11).
2. Los profesores deben consignar el listado de nombres de equipos y proyectos a exponer antes de la semana 8 del trimestre a la Coordinación del evento (entre el 26 y el 30 de octubre). Esto para coordinar la distribución de espacios en la exposición (podrán traer información en físico a la Coordinación de Emprendimiento o enviar documento electrónico a tae@uny.edu.ve).
3. Desde la semana 10 hasta la finalización del trimestre cada profesor debe consignar los proyectos o planes de negocios desarrollados por los estudiantes en formato digital para que sean subidos a la base de datos que estará a disposición de los docentes para el próximo trimestre. Podrán subir los documentos a la carpeta compartida, traerlos en un pendrive o CD a la Coordinación de Emprendimiento o hacerlos llegar por correo a tae@uny.edu.ve. La dirección de la carpeta privada de proyectos les será enviada vía correo electrónico.

4. Cada profesor se responsabilizará de la evaluación de los proyectos de sus estudiantes. Cada docente determinará las exigencias a sus estudiantes en cuanto al material audiovisual a exponer (folletos, pendón, videos, muestras de productos, uniforme, carnet, entre otros).
5. Se debe promover la limpieza del espacio de exposición, por lo que los profesores ofrecerán incentivos a sus estudiantes para garantizar la recolección de desechos y el traslado del mobiliario a los sitios indicados.
6. En el caso de los estudiantes de Ingeniería Electrónica en Computación, los docentes de Formulación y Evaluación de Proyectos desarrollarán estrategias que motiven el desarrollo de proyectos relacionados con su área profesional, esto será tomado en cuenta en el momento de la evaluación sumativa.
7. Quedan prohibidos productos que tengan licor. Esto para evitar problemas, así como consumo de este tipo de bebidas durante el evento.
8. Prohibida la venta de productos. Esto con el propósito de diferenciar la feria de las exposiciones realizadas por la asignatura "Mercadeo".

El día del evento:

9. Los estudiantes deben estar presentes a las 7 a.m., hasta las 7:30 se estarán dando las indicaciones y ubicaciones de cada equipo. No se aceptarán participantes después de las 8 a.m.
10. Las exposiciones no deben llevar artefactos de audio, solo visuales. La Expo contará con musicalización general.
11. Los equipos expositores deberán tener impreso su proyecto o plan de negocios para mostrarlo a organizaciones externas y docentes interesados en conocer información detallada.
12. Cada grupo de estudiantes se responsabilizará por los desechos generados en la exposición, se sugiere traer bolsas negras de basura para colocar los desperdicios.

Agradecido por su atención y abierto a escuchar recomendaciones que puedan colaborar con el éxito del evento,

MSc. Juan Ernesto Giménez Á.
Centro de Emprendedores
Decanato de Extensión, Cultura y Deportes
Universidad Yacambú